

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### EL PARQUE

Con inusitada celeridad llévase á ejecución el establecimiento del parque en el paseo de las Delicias. Bien por el señor alcalde y su Ayuntamiento. Eso hacen los que tienen la convicción de que se vá á realizar una obra tan deseada como meritoria y de verdadera necesidad y exorno para el pueblo de Cádiz.

La prontitud con que las altas tapias sólidamente se construyen, las nuevas calles que se proyectan y la cascada de roca viva extraída del mar cercano que allí se levanta y de extensión grandiosa, todo inspira más y más entusiasmo y mayor confianza al vecindario.

Se han emprendido las obras con la idea de una verdadera convicción acerca de su incontrovertible utilidad. Así es como se deben llevar á efecto los buenos pensamientos, sin derroches y sin mezquindad.

Crear que obras de verdadera importancia se proyectan con espíritu pequeño, es lo más triste del mundo, porque nacen reducidas á la inevitable muerte dentro de breves años. Nada hay más desengañador que emprender obras públicas raquíticas.

Ahora, con espíritu indudablemente grandioso, se han propuesto el señor alcalde y sus amigos, los concejales, que las obras del parque correspondan á las aspiraciones públicas y á lo que Cádiz merece.

El vecindario tiene ya la convicción de que en plazo no muy lejano tendrá un parque bellísimo, digno en todos conceptos de la cultura de Cádiz.

Esto abrirá el camino que tras esta obra y con la enseñanza que ha de dejar por sus excelentes resultados, se proyectarán otras y otras obras de gran interés dentro de las condiciones que deben hacerse en una capital de provincia como Cádiz.

### LAS REFORMAS DE GUERRA

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Zonas militares de reclutamiento y reserva

En vista de las deficiencias que acusan los estados trimestrales remitidos por los capitanes generales al ministerio de la Guerra, 68 cuadros de reclutamiento y reserva se elevan á 108, á fin de que cada una no comprenda más de 6 á 7.000 hombres, y que los hombres útiles que anualmente proporcionen estén comprendidos en las cifras de 700 á 800 como límite superior.

Además se establecen una

zona en Canarias y dos en Baleares.

Con la nueva organización de las zonas se evita, entre otros inconvenientes, el contrasentido de que los reclutas procedentes de un distrito militar vayan á servir á otro.

Las 108 zonas de la Península se agrupan, teniendo en cuenta la densidad de la población y la proximidad, para formar con ellas 16 circunscripciones de reclutamiento de división.

En cada una de las circunscripciones hará la saca de sus reclutas una división de infantería de las que trata el proyecto de reorganización, así como las tropas de las demás armas á ella afectas, ó sea un regimiento de caballería, otro de artillería, una compañía de zapadores-minadores, una de Administración militar y otra de Sanidad, lo que facilita extraordinariamente, en caso de movilización, el pase del pie de paz al de guerra.

Al designar á las divisiones su circunscripción respectiva, se ha atendido á que se verifique con rapidez el reclutamiento, huyendo de los peligros de regionalismo, sobre todo en aquellas provincias donde puede ofrecer mayores dificultades.

Se fijan también las unidades de reserva de todas armas que han de nutrirse en cada circunscripción de reclutamiento, y se dan reglas precisas acerca de la manera de completar al pie de guerra los cuerpos activos, nutriéndose de fuerzas de la reserva, acudiendo los contingentes disponibles á reemplazar las bajas de los ejércitos en operaciones.

Constituyendo el mando de las reservas una importancia grande, siendo necesarias para su desempeño grandes condiciones, se aprecian en un grado igual al del mando de un regimiento.

Afecta á cada zona se crea una comisión de Estadística y requisita militar, cuyo personal se compone de jefes y oficiales del arma de caballería, y en cada distrito militar se establece una subinspección de igual naturaleza, á cargo de un coronel de la propia arma.

Se suprimen los 68 regimientos de reserva de infantería, los 10 depósitos de batallones de cazadores, los 7 de reclutamiento y reserva de artillería, los 4 regimientos de reserva de zapadores-minadores, y los 28 regimientos de reserva de caballería, y los 58 terceros batallones de los regimientos activos se incorporarán á los cuerpos.

Reorganización de los cuerpos armados

El ejército de la Península queda constituido en 16 divisiones de infantería de dos regimientos de tres batallones.

Los terceros batallones que-

dan en cuadro en pie de paz, pero se unen á los regimientos respectivos, con lo cual se consigue que, al pasar al pie de guerra, puedan estas unidades nutrirse de fuerza y organizarse en mejores condiciones.

A medida que los recursos del presupuesto lo consientan, se irán organizando ocho regimientos más de línea para guarnecer el territorio de la Península, sobre la base de tres batallones de cazadores, designados entre los 20 que hoy existen.

Se dota á los regimientos del material de arrastre para constituir el tren regimental, asignándoles además el ganado que han de tener en pie de guerra.

A cada división de infantería estarán afectos un batallón de cazadores, un regimiento de caballería, otro de artillería de campaña, una compañía de zapadores-minadores, una de Administración militar y otra de Sanidad.

En Baleares se forma una brigada independiente con dos regimientos de infantería, y en Canarias una media brigada con dos batallones.

Los 28 regimientos de caballería, no obstante estar 16 de ellos afectos á las divisiones orgánicas antes citadas, se agruparán durante la paz, formando las brigadas para instrucción en los distritos.

De los 11 regimientos y escuadrones de Mallorca no afectos á las divisiones referidas, se constituyen en tiempo de guerra: una división independiente con seis de ellos, y los cinco restantes se destinan á los cuerpos de ejército que se organizan.

En el arma de artillería se aumentan hasta 16 los 12 regimientos de campaña que hoy existen, insuficientes á todas luces para dotar con un regimiento á cada una de las 16 divisiones de infantería.

Se suprime el regimiento de sitio, cuya misión, en tiempo de paz, se encomienda á la Escuela Central de tiro de Carabanchel, y se dejan en pie de paz los regimientos de campaña, todos á cuatro baterías de seis piezas, elevándose el número de baterías hasta ocho en tiempo de guerra.

Los actuales regimientos divisionarios y de montaña suministrarán cada uno dos baterías para la formación de los nuevos regimientos.

En las tropas de ingenieros se introducen algunas modificaciones orgánicas, para asegurar, en caso de guerra, los servicios correspondientes á los batallones de telégrafos, ferrocarriles y pontoneros.

Las tropas de Administración y Sanidad militar se reorganizan por completo, á fin de que sea posible efectuar la movilización en tiempo de guerra.

En las tropas de Sanidad militar se sustituye por personal militar el de enfermeros civiles que hoy desempeña el servicio de hospitales, que irroga mayor gasto y tiene graves inconvenientes para el servicio en guerra.

La brigada de Administración militar, lo mismo que la sanitaria, constará de 16 compañías, á fin de que cada división de infantería pueda tener afecta una compañía de cada clase en tiempo de guerra.

Caso de movilización de la segunda reserva, el ejército de reserva podrá constituirse con 64 regimientos de infantería y los de caballería, baterías de artillería, compañías de zapadores-minadores y unidades de puentes, telégrafos, Administración y Sanidad militar correspondientes, asignándose los jefes, oficiales y tropas que han de constituirlos, la forma de nutrirlos sobre la base de la escala activa, y la forma de completar los cuadros por la escala de reserva, la gratuita y, en último término, los retirados.

Se ordena la redacción de los planes de movilización, para que, llegado el caso de verificarse ésta, se tengan estudiados y resueltos los problemas que más interesan á la organización y funcionamiento del ejército.

En clases pasivas se introduce una gran economía en lo sucesivo, por reducirse considerablemente el número de sargentos reenganchados.

Se reducen desde luego, y en mayor proporción en lo sucesivo, los créditos para el personal supernumerario.

Las ventajas para la oficialidad son dignas de consideración, puesto que 340 jefes y oficiales pasan á percibir sueldo entero, en vez de los cuatro quintos que hoy cobran.

Consideradas bajo su aspecto económico estas reformas, producen en conjunto una economía inmediata de 84.587 pesetas, que en lo sucesivo será mayor, permitiendo dedicar mayores sumas al mejoramiento de otros servicios.

### Escala de reserva

Actualmente pertenecen á la de reserva 3.277 oficiales subalternos de infantería y caballería que, sin prestar servicio alguno, obtienen ascensos y ganan años de servicios para el retiro, aumentando considerablemente el presupuesto de clases pasivas.

Por la nueva organización queda prohibido el pase á las citadas escalas á los oficiales subalternos, produciendo esta medida en el porvenir una economía de 5.475.960 pesetas.

### Reserva gratuita

Se dispone que los oficiales que obtengan la licencia absoluta por voluntad propia, antes de haber cumplido los doce años de servicios, queden afectos

á la reserva gratuita, concediendo derechos al empleo de segundos tenientes de la expresada reserva á los sargentos que reúnan determinadas condiciones.

(Continuará.)

### Noticias palatinas

Han llegado á la corte sus altezas la condesa de París, la Princesa Elena de Orleans y el infante don Antonio.

En la estación recibieron á los egregios viajeros, S. A. la infanta doña Isabel, la condesa de Superunda, el marqués de Viana, el doctor Camisón y otras varias personas conocidas.

### Noticias militares

Con motivo de la nueva organización divisionaria habrá en breve cambio de guarniciones, aunque a muy pocos cuerpos tocará el movimiento.

Cazadores de Reus irá al distrito de Burgos, relevándole el regimiento de Bailén.

Los distritos de Andalucía y Granada recibirán cada uno el aumento de dos de los regimientos de nueva creación.

Otro se establecerá en Castilla la Nueva, dos en Vitoria y otro en Valladolid.

Dando lugar estas creaciones a que los batallones de cazadores a quienes sustituyen pasan a cubrir las faltas que existen en las divisiones 10.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup>, 12.<sup>a</sup>, 13.<sup>a</sup>, 14.<sup>a</sup>, 15.<sup>a</sup>, y 16.<sup>a</sup>

### De El Imparcial:

«Terminadas las pruebas de fuego con el éxito mas satisfactorio, en breve será declarado reglamentario el mortero de bronce comprimido de nueve centímetros, cargado por la recámara é inventado por el comandante de artillería D. Onofre Mata.

Esta pieza es de gran utilidad en nuestro territorio, pues formará parte de las baterías de montaña, y en los terrenos accidentados batirá perfectamente las tropas ocultas hasta distancia de unos 3.000 metros.

En las pruebas de conducción ha demostrado no sufre el ganado de transportes, a pesar de haberse empleado las mulas, siempre menos resistentes que el ganado reglamentario. Y en las de tiro ha dado excelente resultado por tiro directo hasta 1.600 metros; y sus fuegos curvos han colocado proyectiles en blancos ocultos a las distancias de 2.600 a 3.000 metros.

En las próximas escuelas prácticas que se efectuarán en Carabanchel que serán presididas y dirigidas por el capitán general, Sr. Pavia, tomará parte una batería de los nuevos morteros, la que con los demás del tren de sitio, batirán las obras construidas por el cuerpo de ingenieros, durante su temporada de escuelas prácticas.»

Ha sido remida al ministerio la propuesta para el ascenso de los 32 sargentos de la Academia de Zamora que salieron en la promoción de Mayo de 1890.

El ayuntamiento de Madrid ha concedido autorización para que se coloque la estatua del general Cassola en los jardinitos que se extienden por la calle de Ferraz, entre los cuarteles de San Gil y la Montaña.



Dice El Diario de Avisos de la Coruña:

«Con verdadera grandiosidad y aparato celebró este año la infantería la fiesta de su Patrona.

La víspera se iluminaron los cuarteles y se dispararon cohetes, tocando las gaitas del regimiento de Zamora en la Plaza durante dos horas, prestando animación y vida á aquellos lugares.

Al día siguiente día de la fiesta, unidos los tres cuerpos que hay aquí de guarnición Zamora, Reus y Luzón, celebraron en el templo y suntuoso templo de San Jorge la función anual, hallándose el sagrado recinto precioso y artísticamente decorado, apareciendo la Patrona iluminada con luz eléctrica, sobre alto pedestal formado con baquetas, fusiles y sables. A los lados del altar había dos castillos, defendidos por dos piezas de artillería de montaña, medio cubiertas por faginas y gestones y por pabellones de armas y lanzas. Las banderas de los regimientos de infantería se hallaban situadas á la izquierda del presbiterio, á cuyo alrededor y en distintas partes del templo, colgado todo con banderas españolas, había multitud de flores y trofeos.

A la misa asistieron todas las autoridades militares el alcalde, comisiones de todos los centros y cuerpos de la guarnición y numerosos invitados que por completo invadieron el templo, hasta el punto de ser materialmente imposible moverse una vez colocado, siendo extraordinaria la concurrencia de bellas y elegantísimas señoras. La orquesta la dirigió el Sr. Suarez, cantando una misa nueva, predicando el orador sagrado Sr. Salgado, que si efecto de la facilidad de producirse prolongó un tanto el sermón, tuvo momentos felices, demostró su erudición y memoria y mereció plácemes por las sentidas frases dedicadas a sus magistrados, al ejército y a la nación.

El desfile de las tropas y de las devotas no ha sido el menor atractivo de la fiesta, pues luciendo un hermoso día, también nuestras paisanas lucieron sus aros saltes y elegantes trajes.

Los elogios que hemos oído hacer á todas las personas que han visitado el Templo de San Jorge por la severidad que revestía, unido al buen gusto del decorado, se los enviamos a los oficiales Sres. Pulleiro, Caamaño y López Soler que bajo la Presidencia del Coronel de Juzon Sr. Morales formaron la comisión de adorno.

Terminada la función de iglesia, pasaron las comisiones militares y todos los jefes y oficiales de infantería al Circo Coruñés, punto designado para celebrar un lunch.

La comida servida a la tropa ha sido muy suculenta y abundante, participando del festin much s pobres de la localidad, y a propósito el capitán general en sus discursos unánimes aplausos y vivas resonaron en el cuartel; una cosa llamó nuestra atención y que creemos debía iniciar todos los cuerpos, porque da muy buena idea de la educación que se le da al soldado y a la vez es un recuerdo de su paso por la milicia, que no solo quedará grabado siempre en su alma sino que también lo transmitará a la suyo formándose así simpática cadena entre el ejército y los que más tarde ó mas temprano han de venir a patir sus flas. Nos referimos al Himno que cimos cantar con mucha sinceridad y valentía a los soldados todos de Zamora himnos que de generalizarse, debían como el de este regimiento marcar al soldado la senda del deber y del honor, y además algun hecho de armas notable en el historial del cuerpo, con lo cual se difundiría entre el pueblo el conocimiento de nuestras glorias militares.

Los coroneles, Sres. Izquierdo, de Zamora; Morales, de Luzón y el teniente coronel Alsinas, jefe de Reus, fueron muy felicitados por los generales, compañeros de la guarnición y por todas las personas que visitaron los cuarteles en ese día.

En resumen la fiesta que ha resultado espléndida, ha sido una prueba de entusiasmo por conservar su gloriosa tradición la infantería al culto de la Patrona y un acto mas que ha venido a estrechar los lazos de unión

y compañerismo no solo entre todos los que visten el uniforme, sino entre éstos y el pueblo que en ese día también tomó parte en la fiesta.»

Parece que en algún centro oficial esperan la dimisión del general Polavieja, indicándose ya para reemplazarle al señor Rodríguez Arias (don Alejandro.)

Ha firmado la reina una propuesta de recompensas á las fuerzas del ejército para las operaciones de campaña en Iigan, costa Norte de Mindanao, y en Malabang y Bares, en la costa Sur, sobre la Laguna de Linao (Filipinas.)

Desde la butaca

TEATRO PRINCIPAL.—Beneficio de la primera tiple cómica Srta. Elena Lucas.—Estreno del cuento lírico fantástico en un acto y cinco cuadros de los señores Navarro y Campano, música de Valverde, titulado: El mirlo blanco.

Anoche se verificó en nuestro teatro Principal el beneficio de la simpática tiple Srta. Elena Lucas, una de las mas laboriosas que hemos conocido. En las sesenta y dos noches que lleva funcionando la compañía de que forma parte, solo en cuatro ha dejado de trabajar, y no porque estuviera enferma ó cansada, sino porque las obras estrenadas en que no tomaba parte, ocupaban todo el programa.

A continuación insertamos la lista de obras que ha ejecutado hasta la fecha y el número de veces que ha representado en cada una.

«El grumet», 8; «El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos», 16; «El monaguillo», 7; «La restauración», 9; «La república de Chamba», 8; «La leyenda del maná», 5; «Apuntes del natural», 2; «Certámen Nacional», 4; «El diablo en el molino», 3; «¿A que no puedo casarme?», 6; «Carmela», 14; «Atú suspiramos», 4; «El cano Baqueta», 5; «Blanca ó negra», 10; «Los aljados», 4; «El chaleco blanco», 2; «¿Quién fuera libre!», 2; «La fuente de los milagros», 5; «Al agua patos», 5; «Los batucos», 3; «De Madrid á Paris», 3; «La mascarita», 14; «La baraja francesa», 1; «De murallas adentro», 5; «El joven Telémaco», 2; «El año pasado por agua», 5; «Tiple en puerta», 2; «El gorro frigio», 4; «Victoria», 2; «El mismo demonio», 10; «Los carboneros», 4; «Lucifer», 2; «El collar de perlas», 7; «La función de mi pueblo», 2; «El espanta-pájaros», 7; «El oso muerto», 5; «Las tentaciones de San Antonio», 1, y «El mirlo blanco», 4.

Resumen. Hasta la fecha ha cantado 68 noches, 38 obras distintas y 212 actos. Meditando un momento ante tales datos, se comprende cuán árduo y prolijo es el trabajo de una tiple de ese género de zarzuela que se llama chico.

Pues apesar de esa suma de esfuerzos, anoche se encontraba nuestra Elena tan animada, tan vivaracha y tan dispuesta al trabajo como el primer día.

La elección de las obras para su beneficio no nos ha parecido la más oportuna. En las treinta y ocho obras del repertorio anterior pudo escoger «El gorro frigio» mejor que «El señor Luis» y «La república de Chamba» en vez de «Carmela». Suponemos que el desmoronamiento de la compañía con la separación de factores tan importantes como la señora D. Igado, Mata y Guzman habrá influido en la decisión de la artista.

«Las tentaciones de San Antonio» la cantó anoche por primera vez en Cadiz. Se conoce que la domina. El público siempre fino con los artistas no qui o aplaudirla, siendo así que lo mereció.

En la parodia «Carmela» estuvo muy feliz la beneficiada luciendo un lujoso traje de manola en el último cuadro.

A la terminación de la obra, fué

llamada a escena, siendo ebsequiada con muchos ramos de flores y un album entre otros varios regalos.

También echaron a volar desde el público los siguientes versos. A nuestras manos llegaron los siguientes, firmados por UN ESPECTADOR.

En tu beneficio

- oirena de la armonía;
- «rísta de corazón;
- oielo de grata ilusión;
- ónica en tu gallardía.
- uz bella de simpatía;
- astro rey de la belleza;
- záyade de gentileza;
- eco de voz celestial;
- ocozas siempre y genial,
- astro de amor y nobleza.

Ocupémonos ahora del estreno.

La versificación del cuento lírico «El mirlo blanco» es galana y fluida, pero la música es verdaderamente superior al libro, con lo que no hay que decir ésta es preciosa y que se pega al oído hasta el extremo de conseguir la amonestación del infeliz que nos toque á nuestro lado despues de salir del teatro.

El terceto de Lepe, Lepijo y su hijo estan ingeniosos y demuestra tal estro musical en su autor, que él solo bastara para haber la reputación de Valverde, el hijo, y de toda su generación. Merece, pues, los honores de que por el terceto empezamos á relatar nuestras impresiones.

Lepe, Lepijo y su hijo son tres sábios mandados llamar por el rey de no sabemos dónde para curar la hipocondría de la princesa su hija. Desesperado el rey ofrece la mano de la princesa al que la cure.

Una maga vaticina la muerte de Violeta (que así se llama la princesa) y la ruina de los estados si no se caza, al mirlo blanco personificado en un cazador furtivo (colibrí) que tiene la cabeza pregonada por el rey, y que se apoderó del corazón de su hija, á quien salvó la vida en una carcería por los bosques.

Dispónese la corte á la caza del mirlo, y lo encuentran en amoroso coloquio con la princesa; el rey se irrita y le manda prender. Pero por fin se concierta el matrimonio para tranquilizar los estados del rey Peruly, revueltos desde la decretada prisión.

Se celebra tan fausto acontecimiento con suntuosos festejos colocando á Violeta y Colibrí sobre un trono de flores.

Además del terceto referido sobresalen un precioso minuet y un coro de cazadores que es verdaderamente delicioso.

El joven autor Sr. Valverde (solo cuenta diez y siete años) en su obra nona (la primera que escribió fué «Maírid-Petit» hace un año) se revela un genio.

De la ejecución no queremos decir nada porque no nos gusta ser muy duros, pero recomendaríamos a la dirección de escena no permitiera entrenar sin tener aprendidos los papeles los actores.

No hubo aplausos ni mucho menos repeticiones. Y por cierto que la música estaba bien aprendida por su orquesta.

Nuestro único aplauso á Reparaz. JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1325. Asciede al Pontificado Benedicto XIII.

1520. Muere Motezuma, emperador que fué de Méjico al tiempo de la conquista.

1594. Muere en Zaragoza en público cadalso D. Juan de Lanuza, justicia mayor de Aragón.

1848. Monseñor Caprani confiere en Roma el subdiaconato á Pio IX.

1849. Muere en Madrid el famoso guitarrista Agrado.

1851. Nace en Madrid la infanta doña María Isabel de Borbón y Borbón.

Junta administrativa de procesiones.—Nota de los regalos recibidos, destinados á la rifa para las procesiones de S. mana Santa:

(Continuación.)

D. Manuel Traba y Matalobos, una licorera con echura de wagon con tres barriles.

D. Nemesio Valverde y Corona, cuarenta paquetes polvos de arroz.

D. Federico Sanchez de C. y Diaz, dos reverberos, una canastilla de cristal y una lampara para colgar.

D. Juan Pujol y Victor y señora, un juego completo de China para tocador.

(Continuará)

Parque de Salud.—Hé aquí el programa que de dos y media á cuatro y media de la tarde de hoy ejecutará la brillante banda de Alava:

1.º «El Asalto,» paso-doble.—D. López.

2.º «Ester,» polka con variaciones.—Straus.

3.º «El Carnaval,» fantasía.—Rossini.

4.º «Rossi,» redova de concierto.—Marín.

5.º Coro y Aria de la «Forza del Destino.»—Verdi.

6.º «El 14 de Mayo,» paso-doble.—Lubet.

El anterior paso-doble, que se tocará hoy por primera vez en dicho paseo, está dedicado al director de la banda, don Dámián López, por su autor don José Lubet y Albeniz.

Octava carta.—En la Revista la España Moderna acaba de publicar la octava que escribió el obispo don Juan de la Sal, modelo como de las obras de bien decir. Zuedita ha estado esta desde el año de 1848 y mereced á las investigaciones del Director de LA PALMA los aficionados pueden gozar de la lectura de tan agraciado escrito, habiendo logrado prestar un servicio más á las letras patrias.

Vapores de la Compañía Trasatlántica.—El «Rabat» salió el viernes 18 de Barcelona para Melilla.

—El «Cataluña» llegó el sábado 19 á Tenerife.

—El «Habana» salió el juéves 17 de la Habana para Veracruz.

—El «Isla de Mindanao» salió el mismo día de Port-Said para Suez.

Teatro Principal.—Anoche se verificó el beneficio de la inteligente artista Srta. D.ª Elena Lucas, que goza de tantas y tan merecidas simpatías en el público gaditano.

Liceo Calvo.—Temporada de 1891-1892.—Programa de la Vela dramática para el domingo 24 de 1891.

1.º Sinfonía.

2.º Estreno del cuadro dramático en un acto y en verso, original de D. Jose M.ª de Ortega Morejón, «El Sol Nuevo.»

Angela, Srta. Salamanqués (Clotilde)—D. Pascual, Sr. Carballo.—Juan, Sr. Parodi.—Roman, señor Wampersin.

3.º El boceto en un acto y en verso, original de D. Enrique Gaspar, titulado «Las sábanas del cura»; cuyo desempeño está á cargo de las Srtas. Salamanqués (Emilia) y Clotilde) y los Sres. Wampersin y Parodi.

4.º La comedia en un acto y en verso, original de D. Miguel Echegaray, «Los demonios en el cuerpo,» por la señorita Salamanqués (Emilia) y los señores Wampersin, Roquero y Parodi.—A las ocho.

El Sr. Ortega Morejón ha dirigido personalmente los ensayos de la antes mencionada obrita.

Dicho señor ha escrito a los representantes de la propiedad literaria, para que las obras de que es autor no devenguen derechos en el referido liceo.

Exposición.—El Ayuntamiento de Murcia invitará á todos los de España perjudicados en la cuestión de los vinos á suscribir una exposición al gobierno y á las Cortes, pidiendo la revisión de las tarifas de ferrocarriles, según la ley de Julio de 1885, haciendo una rebaja para facilitar el transporte de productos nacionales, especialmente vinos, á algunas regiones de la Península.

Cátedras.—Se ha acordado el anuncio á oposición de las cátedras de Legislación mercantil de las Escuelas de Comercio de Alicante, Cádiz y Valladolid y las de Inglés de las de Cádiz y Coruña.

Junta organizadora de las fiestas de Caridad.—Se ha celebrado sesión en la Peña de Artillería, dándose lec-

tura al proyecto de escritura que se ha redactado por el notario señor Pró.

Así mismo se hizo constar haberse recibido ofrecimiento de ceder terrenos y materiales en Consuegra para la edificación de las casas acordadas en la última sesión que celebró dicha Junta

Con respecto á Almería se esperan datos fehacientes de persona á la que allí se ha comisionado y que enviará importantes referencias necesarias para decidir en vista de ellas.

En los primeros días de la próxima semana se celebrará otra sesión.

Montes.—El día 27 del corriente tendrá lugar en Alcalá de los Gazules la tercera subasta para el aprovechamiento leñoso de los propios de aquella población, bajo el tipo de 4.000 pesetas y en las mismas condiciones que sirvieron de base á las dos primeras.

Noticias de Jerez.—El Guadalete de ayer contiene las siguientes:

«Mañana domingo en el tren que llega de Cádiz á las once de la mañana, es esperado en Jerez el eminente tribuno Sr. Castelar.

Sus amigos y correligionarios darán al apóstol de la democracia española, un espléndido almuerzo en la Fonda de Jerez, compuesto de cien cubiertos.

Terminado aquél, el Sr. Castelar visitará los edificios más notables de nuestra población, debiendo marchar en dirección á Sevilla, según se asegura, en el tren de las cinco de la tarde.

Los posibilistas jerezanos han adoptado el buen acuerdo de repartir á los pobres 1 000 kilos de pan, solemnizando tambien de este modo la llegada de su ilustre jefe.

La cruel dolencia que hace años venia padeciendo nuestro distinguido convecino el Sr. D. Ricardo E. Davies, tuvo ayer el triste desenlace que era de temer, dada la gravedad adquirida en estos últimos días.

El Sr. Davies, fué persona muy respetada y querida en nuestra población, tanto por sus excelentes prendas de cumplido caballero, y per sus caritativos sentimientos, cuanto por la posición oficial que ocupaba, como Vicecónsul de la Gran-Bretaña.

A su actividad y su constancia se debe el arraigo en Andalucía y tal vez en España de las carreras de caballos, cuyas eficiones y competencia hípicas, le valieron señaladas distinciones del difunto monarca D. Alfonso XII y de su real familia.

Descanse en paz el honrado caballero, y sirvan estas líneas de testimonio sincero de nuestro pesar, a su atribulada familia.

Ya estan colocados los plantones en el nuevo arrecife que desde el viaducto de la calle de Medina llega a la Venta del Paraíso.

Nuestro estimado convecino el señor don Vicente de los Rios, ha tenido notable alivio en la dolencia que sufría.»

Caridad.—La implora de las almas piadosas Alfonso Arias enfermo y sin recursos y con dos hijos. Vive Jesus Nazareno 13.

Noticias de Algeciras.—Ultimo Telegrama del 17, recibido ayer tarde, publica estas:

«En la preciosa vivienda del Recreo se prepara alojamiento a D. Emilio Castelar por si llega a venir a esta ciudad invitado por los ingleses del ferrocarril.

Tendríamos mucho gusto en que el eminente tribuno, gloria de España, pisara el suelo de Algeciras, a la vez que tendríamos un gran sentimiento si después de conocerlo insistiera en la concesión del ramal a Gibraltar.

Como saben nuestros lectores el día 5 del corriente más se subastaron en Madrid las obras del trozo 1.º de carretera de Cádiz a Málaga en la sección de Algeciras a San Roque, habiéndose adjudicado a D. Miguel Gracia en la cantidad de 184.330 pesetas; las obras comenzarán muy pronto: el trozo subastado tiene una longitud de 4.330 metros, estando comprendido en las obras que han de realizarse, la cons-



trucción del puente sobre el río de Palmones.»

**Teatro Cómico.** — La función que en la tarde de hoy se celebrará en dicho teatro, dedicada a los niños, tiene el aliciente de que se regalarán dos bonitos borregos vivos a los concurrentes.

**En la feria.** — Se ha prohibido durante la noche el paso de carruajes por las calles donde está instalada la feria de Navidad.

**Pruebas.** — Dentro de breves días se practicarán los segundos ensayos con el Arte de Pesca el Trol, de la propiedad de los entendidos navegantes y fomentados por Sres. Haynes.

**Los billetes de la rifa de Colon.** — Facultada por Real orden de 9 del corriente, la Sociedad Unión Ibero-Americana, fundada para conmemorar el centenario de Colon, para hacer dos series de 52000 billetes cada una de la rifa que deberá celebrarse el día 23 del corriente, la Dirección general del Tesoro, atendiendo a la premura del tiempo, ha autorizado la primera y segunda serie de las que ha presentado la Sociedad a la aprobación para dicho sorteo, no obstante expresarse en ellos ser cuatro las series emitidas, no pudiendo, por lo tanto, tener validez mas que los correspondientes a las dos series autorizadas.

**Mando.** — Leemos en *La Correspondencia de San Fernando*:

«Dice que el mando de la carabela que ha de salir del Puerto de Palos en conmemoración del descubrimiento de América, se dará a un ex oficial de marina é ilustre personaje de nuestra nobleza.»

**La Correspondencia de España.** — Ha publicado su primer número con todas las anunciadas mejoras.

**Dice El Imparcial:**  
«Al frente de ese número aparecen la carta en que D. Manuel Santa Ana ofrece á nuestro querido amigo D. Andrés Mellado la dirección del periódico para el desarrollo de planes que dice han de ceder en servicio de Dios, de la sociedad y de la patria, y la contestación del Sr. Mellado.

En el artículo programa, este ilustre escritor dice con todos los esmaltes, filigranas y primores de su admirable estilo, que la nueva dirección y redacción no vienen á corregir en su plano sino ensanchar la obra fundada por el señor marqués de Santa Ana, y que la tribuna que éste declaró libre entregándola á las noticias de todos, queda ahora abierta á los juicios de todos los pensadores.

Esta la síntesis del programa de nuestro colega, para cuyo cumplimiento le deseamos larga vida.»

**Muertes repentinas en Madrid.** — En la calle de Sevilla, números 4 y 6, tercero, doña Angela Dominguez, de sesenta y seis años; en la de Margarita, 3, principal, centro, doña Carmen Perez Davila, de sesenta y cinco; en la de Grafal, núm. 11, piso cuarto, núm. 10, D. Carmelo Sanchez Torrecilla, de cincuenta y nueve, y en la de Embajadores, núm. 45, D. Andrés Cano Izquierdo, de sesenta y cinco.

El juzgado practicó las diligencias oportunas.

**¡Carne de caballo!** — Leemos en un colega de Madrid:

«Por el Portillo de Embajadores iban dos sujetos llevando grandes bastantes que contenían carne, y al preguntárles cuál era su procedencia el delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa, D. Tomás Millano, y el comisario, D. Francisco Rubio, los individuos en cuestión respondieron con evasivas y en forma que claramente indicaba la mala procedencia del género.

Los portadores de la carne, que eran José Antonio Lombardero y Nemesio Camunesco Pepete, fueron conducidos á la delegación, y allí declararon que la carne procedía de un caballo y una mula que la noche anterior sacrificaron ellos, y otro sujeto llamado Pedro Martin Deleito (a) el Pájaro, en el patio de la casa número 65 de la calle de Embajadores.

El género repartiéndose luego en diversos puntos de Madrid para el consumo público.

A las cinco y media de la madru-

gada de ayer fué detenido en su domicilio, calle de la Pasión, núm. 12, el sujeto apodado el Pájaro.

Los detenidos, así como 14 arrobas de carne, el despojo de una de las caballerías, una sierra para cortar los huesos, una cuchilla, un serrucho, una alcotana y un cuchillo, hallados en el matadero clandestino, fueron puestos á disposición del juez instructor.

Ahora falta averiguar en qué tiendas se expendía la carne para denunciarlas al público.

Tanto el Sr. Millano como el comisario merecen plácemes por su conducta.»

**Los tratados.** — Tan pronto como se reúnan las Cortes presentará el Gobierno un proyecto de ley de prórroga de los tratados vigentes, y autorización para celebrar otros especiales.

**Miscelánea.** — La muerte del usurero.

El médico ignora si se trata de una muerte real ó aparente.

Un amigo del difunto:

—¿Quiere usted averiguar la verdad, doctor?

—Sí.

—Pues enseñe usted un duro; si no lo oje puede usted darle por muerto.

Dos compañeros discuten en una taberna el tema de la sobriedad.

—¿Creerás tú, Jacinto, que en mi vida me he visto borracho?

—No digas disparates.

—Nunca, y la razón es muy sencilla. Cuando estoy borracho no veo.

**En las propiedades antibiliosas** de las Píldoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia. Tomadas en pequeña dosis, su acción suave y benigna las adapta á las naturalezas débiles, mientras que, en dosis mayores, tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones más robustas. No contienen calomel; son puramente vegetales y se toman en cualquiera estación sin el menor riesgo.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se venden en todas las farmacias y droguerías.

**Píldoras Holloway.** — Amigas fidedignas. — ¿Quién no haría cualquier sacrificio para el restablecimiento de su salud? Pues bien, el medio de lograr este deseable objeto se presenta en la forma de las Píldoras Holloway, las cuales, atendida su eficacia, se venden á precios sumamente baratos. Esta medicina produce invariablemente los resultados más satisfactorios en los casos en que se encuentran desentendados los nervios ó entorpecida la digestión. Ella purifica la sangre, regulariza su distribución, fortalece el estómago, excita en el hígado una acción saludable, y remueve las numerosas afecciones desagradables peculiares á los intestinos ejerciendo en estos una dulce acción purgante. Enfermedades de naturaleza más grave y que han resistido á todos los demás sistemas de tratamiento han cedido gradualmente á la administración de las Píldoras Holloway, en las que todo inválido encontrará su mejor amigo.

**TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA** depurativo vegetal único medicamento que destruye los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS Y cura los procesos **REUMÁTICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid.

**AVISOS UTILES.**  
La biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País estará abierta al servicio público, desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Mayo del año próximo, los días de trabajo de siete á nueve de la noche, y los festivos de una á cuatro de la tarde.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

**PERAL.**  
**ALMACEN DE MUEBLES.**  
Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón 14 y 15.

**«Las Antillas,»**  
almacen de víveres del reino y extranjero, de Ramón Gutierrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón, chocolates; café; cerveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

**Searrienda en con-**

diciones ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil.—Informarán, G. de Arbolaya, 42, 1.º

**Calendario americano para 1892,** ó sea Calendario español, hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año.) Preceptos higiénicos, el calendario del gastrónomo y el vinícola; charadas; adivinanzas, cantares, seguidillas, proverbios, refranes, historietas, anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El gigantesco, 200 milim. por 170 el bloc.—El religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, contenidos en el calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los calendarios publicados por la casa Bailly-Baillière é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro. Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar

**Perfumería de Rey, Rosario, 10.**  
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las especialidades siguientes:

El más poderoso rejenador del cabello «Restaurador Bossitiers.»

La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.»

El «Tónico Oriental» sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la caspa é impedir las canas, y la calvicie.

«Pomada Tánica» rejenadora para hacer crecer, é impedir la caída del cabello, es una garantía que las mujeres añaden á su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermosear el cutis.

«Flor de Ramillete de Bodas» para hermosear la tez; con su aplicación se obtiene esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo é eficaz para los padecimientos nerviosos.

«Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillante y extractos ingleses.

Rey, Rosario, 10.

**SECCION RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano domingo 20 y lunes 21 de Diciembre de 1891. En el Romano 13 y 12 Calendas de Enero año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 1.º y 2 de Diciembre de 1891. En el portugués domingo 20 y segunda feira 21 de Diciembre año de 1891.

**Obispado de Cádiz.**  
SANTO DEHOY  
Dominica IV de Adviento.—Sto Domingo de Silos, abad y cf., abogado contra la hidrofohia, año 1073.

Fiestas de la Virgen.—Nra. Señora de la Abundancia, en Trieste.—La Virgen de los Abrojos, en Bruselas.

SANTO DE MANANA  
Santo Tomás, a. óscol.  
Fiestas de la Virgen.—La Madre de la Confía: za.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la cuarta dominica de Adviento.—Rito semidoble color violeta ó morado. Idem de mañana. Oficio y misa de Santo Tomás.—Rito doble de primera clase color rojo ó encarnado.

**CULTOS DE HOY**  
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en San Antonio.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las siete y media, y se reserva á las cinco y media.

MISAS CANTADAS  
A las ocho en Santa Cruz.  
A las ocho y media en San José.  
A las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense.

A las nueve y media en la Santa iglesia Catedral con sermón.

ULTIMAS MISAS REZADAS  
A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Carmen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A la una en San Juan de Dios. Ejercicios con sermón en San Felipe Neri á las cinco y media.

Por la mañana misas de las Jornadas en diferentes templos, y por la noche el ejercicio.

**Arzobispado de Sevilla**  
SANTO DE HOY.  
Como en Cádiz.

San Julio, mr. San Filogonio, ob. y cf.—San Ammon, soldado y mr.—Santi Oria, vg. y reclusa.— Santos Zenon, Jojomeo, Ingenuo y Teófilo, mártires.— Sto. Domingo, ob. y cf.— Santos Eugenio y Macario, pbros y mrs.

SANTO DE MANANA.  
Como en Cádiz.  
San Tenisocles, mr.—San Glicerio, pbro. y mr.—Sta. Olimpiada, viuda.— San Juan y San Festo, mrs.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

**SECCION OFICIAL.**

**Orden de la plaza del día 19 Dibre.**  
Servicio para mañana. Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava don Gavino Aranda Miura.  
Parada, Pavia.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 6.º capitán de Alava.  
De órden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguiete.

Existencia de presos en la cárcel, 149. Idem en la Prisión, 14.  
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 19 con 2.577 kilos.  
Lanares, 1 con 14 id.  
Decerda 12, con 1.447 id.

**Cadáveres sepultados, 9.**

**Inspección Facultativa del A. P.**  
La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha sido: 14 mm de tres á seis de la mañana.

Cádiz 19 de Diciembre de 1891.—El ingeniero-inspector, Manuel M.ª de Alcaín.

**SECCION ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**  
Temperatura 7 de la mañana, 9 cent. Temperatura 1 de la tarde, 15 cent. T.ª más baja durante la noche, 6 cent. Altura barométrica mediana, 765 m/m. (Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**  
Sale el sol á las 7 3  
Pónese á las 4 48  
Sale la luna á las 9 49 N  
Pónese á las 11 4 M.

**SECCION MARITIMA**

**ENTRADAS**  
De Marsella, vapor Ville de Valence, capitán Courtalor, con carga general.

De Tanager, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De Marsella y Málaga, vapor Nuevo Extremadura, capitán Jaen, con carga general.

De Cette, vapor Dronning Sophie, capitán Williamsen, con botas vacías.

**SALIDOS**  
Para Sevilla, vapor Pizarro, capitán Berrojaín, con carga general.

Para Vigo y Bilbao, vapor Itálica, capitán Guericca, con carga general.

Para Vigo y Bilbao, vapor Pilar, capitán Cobo, con carga general.

Para Havre, vapor Rhea, capitán Jacobsen, con carga general.

**Mareas de hoy.**  
Pleamar, 5 13 M | Pleamar, 5 33 T  
Bajamar, 11 23 M | Bajamar, 11 43 N

**BUQUES A LA CARGA.**

Línea de vapores Serra  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor rasatlántico

**Serra,**  
su capitán don Francisco Luzanaga, saldrá de este puerto el lunes 21 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcaín y C.ª

**SERVICIO DIARIO**  
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**HOY**  
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
12 30 de la tarde. | 1 30 de la idem.  
2 30 de la idem. | 3 30 de la tarde.

**MANANA**  
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
12 30 de la tarde. | 1 30 de la tarde  
2 30 de la idem. | 3 30 de la idem.

Precios. Billeto de popa, ptas. 1.25.— Idem proa, 0.70.— Id de camaros, 0.55. Abonos de popa, 10.

**VAPORES**  
entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Comp.ª Trasatlántica.

**SALIDAS.**  
De Puerto Real á Cádiz directo, 7 30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9 15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 id.  
Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con idem 4 idem, Cádiz á Puerto Real con id. 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0.63 idem; marineros del servicio, 0.38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0.50 idem.  
Abonos de diez billetes de popa, en tre Cádiz, Carraca y Dique, 7.50 ptas.  
Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8.75 pesetas.  
Cada mandado de equipaje abona á 0.63 pesetas.

Los billetes se expendrán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitania.  
Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal**

Funciones para hoy:  
A las siete y media  
**Carmela**  
A las ocho y media  
**Manse'le Nitouche**  
A las nueve y media  
Acto segundo de dicha obra.  
A las diez y media  
**El mirlo blanco**  
Entrada principal, 0.35 pesetas.—Al segundo y tercer piso, 0.20.—Al cuarto piso, 0.15.

**Teatro Cómico**

Función para esta tarde:  
A las dos y media  
**El cuerno**  
Balle  
**El chaleco blanco**  
Entrada de galería, 25 céntimos.  
Funciones para esta noche:  
A las siete y cuarenta y cinco  
**La caza del oso ó el tendero de comestibles.**

Balle  
A las ocho y cuarenta y cinco  
**El monaquillo**  
Balle  
A las nueve y cuarenta y cinco  
**Las niñas desventuradas**  
Balle  
A las diez y cuarenta y cinco  
**Cante hondo**  
Balle.  
Entrada de galería, 15 céntimos.

**Teatro Eslava**

Balle de sociedad para hoy, de ocho de la noche á seis de la mañana.

**Agencia Fabra**

Madrid 19.

¿POR QUÉ CAUSA?

El telégrafo funciona con retraso. CONSEJO  
Se ha aplazado el Consejo de ministros anunciado para hoy. Ignóranse las causas.

ARCHIDUQUE

Ha decidido de un viaje á Andalucía el archiduque Alberto, que se encuentra en Madrid.  
El lunes próximo saldrá para Alemania.

Madrid 19.

ESTATUA

Con gran solemnidad y ante numerosa concurrencia ha tenido hoy lugar la inauguración de la estatua de don Alvaro de Bazán.  
S. M. la reina y los ministros han asistido á la ceremonia.

PROTESTA

Han protestado los mimeros ante el Gobierno de la elevación de derechos de exportación de los productos metalúrgicos.  
Parece que el gobierno sostiene lo acordado.

PRÓRROGA

El lunes se leera en la Cámara francesa una proposición para acordar una pequeña prórroga al tratado franco-español.

Creése que la mayoría se opondrá á esta petición.

PROCESO ESCANDALOSO

En Angulema ha terminado la vista del proceso Bouly-Dalboeuf.  
El abogado de Dalboeuf acusó á Mad. Ratazzi como instigadora del suceso, y pidió que ésta fuera condenada á un franco de indemnización.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad para Bouly.

Este fué absuelto y Mad. Ratazzi condenada á un franco de indemnización.

DECRETOS

Romero redacta varios decretos importantes sobre cuestiones económicas y administrativas de Cuba.

INTERVIEW

Un redactor del *Liberal* ha celebrado un interview con Montero Rios.

Dijo que la prórroga del tratado con Francia no tiene valor alguno, porque no salva la cosecha del año próximo y que la venta de la de este año esta ya asegurada.

Dijo que los liberales presentarían nivelados sus presupuestos, y consideró como de trascendencia la aproximación de los posibilistas al campo monarquico.

Acusa de ligerezas y lastimosas equivocaciones al Gobierno en el asunto de los aranceles.

Del empréstito, dice que se hace tardamente y es deplorable condiciones.

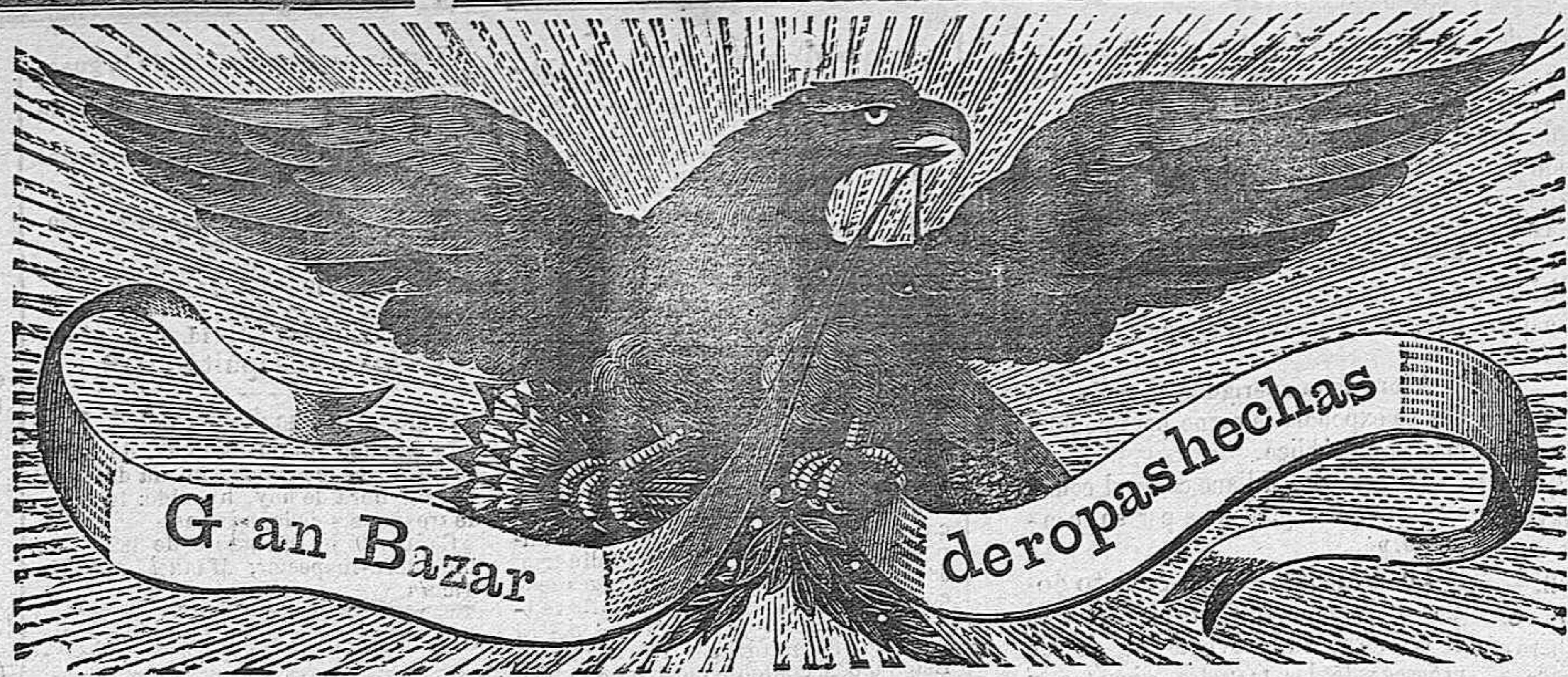
Declara que los conservadores gobiernan con impericia y ahogados por la pesadumbre de sus errores caerán muy pronto.

COMUNICACIONES

La dirección general de Correos y Telégrafos ha formulado cinco preguntas, para que las conteste una comisión del cuerpo nombrada al efecto.



**Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.<sup>a</sup>**  
 Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. El vapor de 5,000 toneladas y 3,000 caballos, **Conde Wifredo**, capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el miércoles 30 de Diciembre. Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario. Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.



Trages de paten de 20, 25, 30, 35, 42 1/2 y 60 pesetas. Idem de tricot y jergas novedad, de 35, 42 1/2, 50 y 60 idem. Capas enteras, en paños de Béjar y Tarrasa, de 30, 35, 42 1/2, 52 1/2 a 125. Sacos y sobratodos de paten y otros géneros novedad, de 25, 30, 35 a 75. Altas novedades en géneros para confeccionar toda clase de prendas a la medida. Especialidad en trages y abrigos para niños de 4 a 15 años.  
 San Francisco, 25.—PRECIO FIJO.—San Francisco, 25.  
 = CADIZ =

**Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C.<sup>a</sup>**  
 Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escala en Coruña. El magnífico vapor de acero de 4,500 toneladas y 2,000 caballos, **Miguel M. de Pinillos**, capitán D. Alejandro Díez, saldrá de Cádiz el miércoles 6 de Enero. Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario. Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**VALIEN SUINO PERSAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN**

DE **YELLOW** todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**ACTIVAS**

**PILDORAS DE BRISTOL**

**VEGETALES AZUCARADAS**

**SEGURAS**

Depósito general en España para venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**ENFERMEDADES ESTOMAGO**

**PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**

EN BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETEYAN, Farmaceutico en PARIS.

**PARSONS GRAEPEL**

Y STURGES

(antes PARSONS Y GRAEPEL.)

ALMACEN MONTERA, 16.

DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43 Madrid.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

**Enfermedades Secretas.**

Según médicos eminentes, el remedio mas inocente y que cura mas pronto y radicalmente la herniorragia, gonorea, y demás erijos de las vias urinarias, son las capsulas empujadas de SANDALLO PIZA: doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, y de varias corporaciones científicas y renombrados practicantes de todo el mundo. Varías coproducciones científicas y renombradas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Cádiz: Señores Marqués hermanos. De venta en las principales farmacias.

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz,**  
 con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.  
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Turpan y Tampico.  
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
 Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Colón.**  
 Combinación para el Pacifico al N. y S. de Panama y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.  
 Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

**Línea de Filipinas,**  
 en escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraohee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Coonta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Gornaa, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.  
 De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires,**  
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
 Dose viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Poo,**  
 con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.  
 cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

**Servicios de Africa.**  
**Línea de Marruecos.**  
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**  
 Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**  
 La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirán y encastrarán a los destinos que los mismos designen las muestras y vistas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que **ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN**, bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**  
 Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedan con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Jarabe de Digital** contra las diversas Afecciones del Corazon, **Hydropesias, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.**

Empleado con el mejor éxito **BRONQUITIS, ASMA, etc.**

El mas eficaz de los Ferruginos contra la **Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.**

**Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

**Ergotina y Grageas de ERGOTINABONJEAN**

HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO que se conoce, en poción ó en inyección ipodérmica. Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

Medalla de Oro de la S<sup>ad</sup> de F<sup>ia</sup> de Paris

**LABELONYE y C<sup>a</sup>, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.**

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el tónico que reúne todo lo que conviene y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

**HOTEL DE PARÍS.**

SEVILLA.

Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.

**Gran Hotel de Europa,**

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO **BERNARDINO RICCA.**

**SERPES, 95.—SEVILLA.**

Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, hallándose situado en el punto mas céntrico y concurrido de la capital cerca de los despachos centrales de Ferrocarriles y edificios notables.

La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus é intérpretes a la llegada de los trenes; salón de lectura, y un magnífico jardín de plantastropicales.

**BOUQUET LYMPIA**

Nueva Creación

**Ess-Oriza Concentrado de las Flores de Niza.**

**PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND**

11, Place de la Madeleine, Paris

Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillersa.